



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

Subsistema de Control Estratégico

AVANCES

AMBIENTE DE CONTROL

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- La Dirección Administrativa dio inicio a la actividad denominada **"TRANSMIÉTICA: TRASCIENDE Y TRANSFORMEMOS"**, la cual en su primera fase se llevó a cabo a través de talleres a los que fueron convocados los trabajadores oficiales y empleados públicos de la Entidad, con el fin de promover la construcción participativa y apropiación del nuevo Código de Ética y Buen Gobierno y el Manual de Convivencia.
- La Entidad convocó a sus servidores a participar en el concurso **"CONSTRUIR PARA TRANSFORMAR"**, iniciativa liderada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC y la Alcaldía Mayor de Bogotá realizada dentro del marco de la campaña **"CERO CORRUPCION, 100% CONSTRUCCION"**.
- En aras de contar con la participación de la mayor cantidad posible de servidores públicos en el diligenciamiento de la encuesta **GREAT PLACE TO WORK**, los plazos establecidos para esta actividad fueron ampliados hasta el mes de Ene-2014. Esta actividad busca evaluar la Organización con base en las mejores culturas laborales a nivel mundial, brindando a la Administración información objetiva, parámetros de referencia y un enfoque dirigido a lograr mejoras significativas en la cultura y el desempeño del negocio.
- En virtud del convenio suscrito entre TransMilenio S.A. y la Pontificia Universidad Javeriana, se dio inicio al Diplomado **"GERENCIA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE INTEGRADO – SITP"** el cual tiene como objetivo brindar a los participantes herramientas sobre la estructuración en la planeación, diseño y gestión de sistemas integrados de transporte público de acuerdo con las necesidades de Movilidad y Transporte en el ámbito urbano-rural de las ciudades.
- En desarrollo del programa de capacitación 2014, TransMilenio S.A. en asocio con CONINGLÉS ENGLISH CONSULTANTS dio inicio a un proceso formativo en idioma inglés, enfocado específicamente a la habilidad conversacional en el ámbito social y de negocios, dirigido a los trabajadores de la Entidad que requieran fortalecer sus competencias laborales para la optimización del desarrollo de las funciones de sus cargos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

- La Dirección Administrativa convocó a los servidores de la Entidad a diligenciar y remitir la **"Encuesta de Necesidades y Expectativas de Bienestar y Capacitación 2014"** cuyos resultados se constituyen en insumo fundamental para la construcción de los planes de Bienestar y Capacitación de la Entidad, así como fortalecer y reorientar lo que así corresponda, en el marco del Plan Estratégico de Calidad de Vida Laboral.
- Como acción de mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de TransMilenio S.A., se llevó a cabo la capacitación denominada **"Responsabilidades Legales en Temas de Salud Ocupacional"** dirigida a los Supervisores de Contratos.
- Se realizó la entrega de los Elementos de Protección Personal EPP a los trabajadores. Así mismo, se ejecutaron los protocolos de vigilancia epidemiológica requeridos por la normatividad vigente.
- En este período se realizaron los exámenes periódicos de salud ocupacional, conforme lo señala el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad.
- La Dirección de TIC's hizo extensiva la invitación a los colaboradores de TransMilenio S.A. para participar del programa de actualización en el uso de herramientas basadas en software libre, el cual consiste en dieciséis (16) horas de clase en aula sobre aspectos básicos del Sistema Operativo GNU/Linux y LibreOffice y diez (10) charlas magistrales sobre cultura y uso del software libre.
- Se contrató con una Firma especializada la realización de un estudio de cargas de trabajo y la consecuente elaboración del documento integral que sirva como soporte para la potencial modificación de la planta de personal y la estructura organizacional de la Entidad. Durante el período evaluado se dio inicio a esta actividad.
- Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Artículo 8° referente a la designación del responsable de la Oficina de Control Interno, el señor Alcalde Mayor de Bogotá coordinó la selección y llevó a cabo la posesión del Jefe de la Oficina de Control Interno de TransMilenio S.A.
- Tanto el Comité Paritario de Salud Ocupacional como el Comité de Convivencia Laboral se encuentran conformados y operando. Las reuniones de los mismos se han venido realizando con base en la periodicidad establecida para cada uno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- Se publicó en el sitio Web de la Entidad el Plan de Acción Institucional correspondiente a la vigencia 2014, el cual contiene los compromisos suscritos por cada una de las dependencias organizacionales, encaminados a propender por el cumplimiento de los objetivos corporativos.
- En consonancia con lo dispuesto en el Estatuto Anticorrupción y el Decreto 1510 de 2013, se publicó dentro de la estructura del Plan de Acción Institucional, el Plan Anual de Adquisiciones 2014, conforme con los lineamientos emitidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública “Colombia Compra Eficiente”.
- Se realizó seguimiento permanente al proceso de implementación de patios transitorios y paraderos del SITP. A 28 de febrero de 2014 se había implementado el 68% de los paraderos requeridos por el SITP (6737 paraderos al final de la implementación) y se había alcanzado el 62% de la superficie para patios transitorios del SITP, que corresponde a 74 Has. sobre la base de 120 Has. esperadas.
- A 28 de febrero de 2014 se había realizado el seguimiento y la revisión de terminales, estudios de tránsito para patios terminales y se habían verificado los trazados y los diseños operacionales de las rutas implementadas como parte del proyecto SITP correspondientes a 18 servicios troncales, 20 alimentadores, 135 urbanas, 14 complementarias y 8 especiales.
- Durante el período evaluado se realizaron 50 estudios de aforo los cuales permitieron establecer frecuencias y ocupación en las rutas alimentadoras y servicios troncales, determinar la cantidad de usuarios movilizados en rutas específicas, cumplir con el seguimiento a nuevos servicios, realizar encuestas a ciudadanos para determinar la viabilidad en la implementación de nuevas rutas, atender requerimientos de la Secretaría de Movilidad para el estudio de bicitaxis, entre otros.
- En el marco del Decreto 603 de 2013 la Administración Distrital ha venido adelantando las acciones pertinentes para ejecutar los beneficios de transporte en el SITP para personas con Sisbén 1 y 2 (de 0 a 40 puntos). En el mes de Feb-2014 se dio inicio a la entrega de las tarjetas TU LLAVE que permitirán a más de 800 mil ciudadanos realizar en promedio 21 viajes mensuales en el SITP con tarifas preferenciales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

- Como complemento a la medida pico y placa, se llevó a cabo la entrada en operación de la Ruta Alimentadora 2-13 BIMA a través de la cual se busca promover el estacionamiento para los vehículos particulares que ingresan a la ciudad por la carrera séptima y la Autopista Norte. Con esta medida se busca motivar que los vehículos particulares que ingresan a la ciudad por el norte y tengan pico y placa, puedan parquear su vehículo con una tarifa única en los complejos comerciales Bima y Multiparque (Convenio Secretaría de Movilidad) y utilizar la ruta alimentadora. La operación de la Ruta BIMA, está diseñada con el fin de descongestionar el Portal Norte, pues los usuarios llegarían a la Estación Santafé.
- Se realizaron los Comités de Conciliación de acuerdo con el número de casos que han requerido decisión de esta instancia, de igual forma se adoptó la política de prevención del daño antijurídico y se presentó el informe a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las estrategias incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Los resultados de este seguimiento fueron publicados en el sitio Web de la Entidad.
- Se inició el trabajo asociado a la reformulación y rediseño del Protocolo Para la Gestión Integral de Riesgo. Una vez se surtan los procesos de aprobación, se llevará a cabo su adopción y socialización en los diferentes ámbitos de la Entidad.
- La Entidad se encuentra trabajando en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional – SMS (*por sus siglas en inglés*), mediante la elaboración de un Conjunto de Material Didáctico Normalizado – CMDN personalizado al Sistema Integrado de Transporte Público.

DIFICULTADES

La Entidad continúa adelantando actividades tendientes a fortalecer la gestión del riesgo, no obstante, el recurso humano dedicado a esta labor es reducido, por lo cual el proceso no avanza con la oportunidad esperada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

Subsistema de Control de Gestión

AVANCES

ACTIVIDADES DE CONTROL

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- Con ocasión de las Jornadas Electorales a llevarse a cabo durante la vigencia 2014, la Gerencia General emitió la Circular N° 4 de 2014, en la cual se recordaba a los servidores públicos de la Entidad los deberes y prohibiciones previstos en el Art. 127 de la Constitución Política de Colombia, así como los numerales 39 y 40 del Art. 48 de la Ley 734 de 2002 – Código Único Disciplinario.
- Se llevó a cabo la revisión y análisis de los siguientes manuales y procedimientos del Sistema Integral de Gestión de la Entidad:
 - ✓ Manual de Gestión Social.
 - ✓ Manual de Inventarios.
 - ✓ Manual de Nómina.
 - ✓ Procedimiento Causación Contable.
 - ✓ Procedimiento Conciliaciones Bancarias.
 - ✓ Procedimiento Comisiones.
 - ✓ Procedimiento Diligenciamiento de la Bitácora GETSAE.
 - ✓ Procedimiento Inmovilización y Habilitación de Vehículos Componente Zonal SITP.
 - ✓ Procedimiento Programación de la Operación en Componente Zonal.
 - ✓ Procedimiento Realización de Pruebas de Alcoholimetría.
 - ✓ Procedimiento Manejo de Caja Menor.
 - ✓ Procedimiento Ejecución Presupuestal.
 - ✓ Procedimiento Programación Presupuestal.
 - ✓ Procedimiento Gestión de Vigencias Futuras.
 - ✓ Procedimiento Reclamaciones Seguros.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

- Los procedimientos que cumplieron las etapas de documentación y aprobación fueron adoptados formalmente en el Sistema Integral de Gestión de la Entidad.
- Se llevó a cabo la valoración de la información publicada en los diferentes micrositos de la Intranet para determinar aquella que debe ser considerada como “Información Controlada”. A partir de este análisis se remitió a las diferentes dependencias la respectiva información caracterizada para su análisis y determinación.
- Se adelantó una propuesta de modificación a la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. Esta propuesta será próximamente presentada para aprobación y divulgación.
- Se han adelantado las siguientes actividades de control sobre la flota del sistema:
 - ✓ Monitoreo a las emisiones.
 - ✓ Operativos programados en el marco del convenio con la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Ambiente.
 - ✓ Revisión de la flota en el marco del programa de autorregulación.
 - ✓ Inspecciones a la flota vinculada al sistema en el marco del Convenio con la Universidad Nacional.
- La Subgerencia Jurídica de la Entidad culminó satisfactoriamente sesenta (60) procesos de contratación, con sujeción a la normatividad legal aplicable, especialmente la relacionada con las restricciones derivadas de las Jornadas Electorales, estipuladas en Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías).
- En la actualización del Manual de Operaciones adoptado mediante Resolución N° 059 de 2014 se incluyó un capítulo de seguridad y como anexo se actualizó el Manual del Operador, en el cual se establecieron actividades de gestión de seguridad a los concesionarios, así como de seguimiento y control por parte de la Interventoría y la Entidad.
- Con el propósito de medir y evaluar la calidad de los servicios de soporte prestados por la Dirección de TIC's, se aplicó la encuesta de satisfacción a los usuarios.
- Se dio inicio al proceso de levantamiento físico y actualización del inventario de bienes de la Entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

INFORMACIÓN

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- Por medio de la plataforma del Sistema Distrital de Quejas (SDQS) y el aplicativo SUGAR se registraron un total de 25.702 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias por parte de los ciudadanos.
- Se realizó una medición de percepción del usuario con respecto al servicio prestado del sistema. Los resultados de la misma serán presentados próximamente al Comité de Gerencia.

COMUNICACIÓN PÚBLICA

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- Se realizaron mediciones a la cantidad de visitas realizadas por los usuarios y la interacción con la Entidad a través de la Página Web y las Redes Sociales. Los resultados obtenidos son los siguientes:

✓ **Páginas Web:** TransMilenio - 627.174 visitas.
SITP - 537.251 visitas.

✓ **Estrategia 2.0:** TransMilenio - Facebook: 1.271 usuarios.
Twitter: 12.667 usuarios.
YouTube: 32.810 usuarios.

SITP - Facebook: 795 usuarios.
Twitter: 3.579 usuarios.
YouTube: 17.001 usuarios.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

- Se adelantaron campañas de socialización y posicionamiento del SITP, con base en el Convenio N° 149-2013: Súbete al SITP.
- Se mantiene una (1) línea telefónica gratuita de servicio al ciudadano (018000-115510) exclusiva para el SITP.
- La Entidad participó en el Primer Foro Zonal llevado a cabo en la Localidad de Usaquén al cual asistieron en calidad de invitados la Alcaldesa Local de Usaquén, el Comandante de Policía de TransMilenio S.A., personal de diferentes operadores del sistema, directivos de la Entidad, entre otros. El evento contó con la participación de aproximadamente 145 ciudadanos.
- Desde la Subgerencia de Comunicaciones la Entidad está apoyando la realización del evento RIO + 20 (Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo Sostenible), en asocio con la Alcaldía Mayor de Bogotá y las demás entidades del Distrito Capital.
- Se diseñaron más de 350 piezas de comunicación entre las que se encuentran plegables, pendones, volantes, banners para página web, vídeos animados, afiches, avisos de prensa, separatas, carteleras informativas, letreros tipo sándwich o “petos”, botones, boletines, camisetas, entre otras.
- Se llevó a cabo la campaña ciudadana **“Compromisos 2014”**, con el objetivo de generar corresponsabilidad en los usuarios sobre las normas y el buen comportamiento al interior del Sistema TransMilenio y/o los servicios zonales.
- La Entidad en asocio con la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría de Gobierno, la Policía de Bogotá, la Policía TransMilenio y los medios de comunicación, llevó a cabo el lanzamiento de la campaña **“ACTÚA Y DENUNCIA”** mediante la cual se busca implementar acciones en materia de seguridad y pedagogía, tendientes a promover un viaje seguro para las mujeres y en general para todos los usuarios del Sistema.

DIFICULTADES

Al analizar la documentación general del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, se observaron debilidades en la creación, publicación y actualización de algunos manuales y procedimientos.

El recurso humano asignado para el diseño y producción de las piezas publicitarias que se generan desde la Subgerencia de Comunicaciones y Atención al Usuario es insuficiente con respecto a las necesidades que de este servicio requiere del Sistema TransMilenio y el SITP en general.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

Subsistema de Control de Evaluación

AVANCES

AUTOEVALUACIÓN

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- La Entidad continúa realizando seguimiento y control a su gestión mediante la realización de los Comités de Gerencia, los cuales se realizan semanalmente y se levantan actas de seguimiento.
- El seguimiento a los compromisos asignados en Comité de Gerencia a las diferentes áreas organizacionales de la Entidad se está realizando de forma periódica por parte de la Oficina de Control Interno.

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- La Oficina de Control Interno atendió ocho (8) visitas de Entes de Control:
 - ✓ Siete (7) visitas de la Personería de Bogotá.
 - ✓ Una (1) visita de la Contraloría de Bogotá.

La labor de la Oficina de Control Interno consistió en coordinar con las diferentes áreas organizacionales de la Entidad la atención de cada Ente de Control y el suministro de la información requerida en condiciones de integridad y oportunidad.

- El Jefe de la Oficina de Control Interno asistió a cuatro (4) mesas de trabajo convocadas por la Personería de Bogotá y dos (2) mesas de trabajo convocadas por la Superintendencia de Puertos y Transporte.
- El Comité de Gerencia aprobó el Plan Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2014, el cual incluye 47 actividades de cumplimiento (63%), 11 actividades de aseguramiento (15%) y 17 actividades de supervisión y acompañamiento (22%), para un total de 75 actividades a ejecutar durante la vigencia. Las actividades de aseguramiento hacen



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014

Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

referencia a los trabajos de auditoría independiente y objetiva relacionada con la eficacia de los procesos de gestión que conforman el sistema integrado de la Entidad.

- Se encontraba en ejecución la auditoría interna al proceso "Gestión de Servicios Logísticos", la cual tuvo apertura el pasado 14-Feb-2014 y se espera su finalización el próximo 17-Mar-2014.
- La Oficina de Control Interno llevó a cabo la elaboración y presentación de los siguientes informes de Ley:
 - ✓ Seguimiento Plan Anticorrupción (Ley 1474 de 2011 - Decreto 2641 de 2012).
 - ✓ Informe de PQR's (Ley 1474 de 2011).
 - ✓ Evaluación Institucional por Dependencias (Ley 909 de 2004).
 - ✓ Informe Ejecutivo Anual de Control Interno (Dec. 2145 de 1999 - Dec. 1027 de 2007 - C.E. 100-009 de 2013 DAFP).
 - ✓ Informe de Control Interno Contable (Res. 357 de 2008 CGN - Instructivo N° 002 del 13 de diciembre de 2013 CGN).
 - ✓ Informe de cumplimiento a la Directiva N° 003 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Durante el período evaluado se llevaron a cabo las siguientes actividades tendientes a fortalecer este componente:

- La Oficina de Control Interno ha venido realizando seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá.
- La Oficina de Control Interno ha venido realizando seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento suscritos con las diferentes áreas de la Entidad producto de la realización de las auditorías internas.

DIFICULTADES

En algunos casos se observó falta de oportunidad en la implementación de las acciones necesarias para cerrar oportunamente los hallazgos reportados en los diferentes planes de mejoramiento de la Entidad.

En las diferentes áreas de la Organización se observó la adopción permanente de acciones que propenden por el mejoramiento continuo de la gestión al interior de los procesos, no obstante, se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno – Ley 1474 de 2011

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Período Evaluado: Enero – Febrero de 2014
Fecha de Elaboración: 11 de Marzo de 2014

comprobó que en muchos casos estas actividades no están siendo documentadas, razón por la cual no se cuenta con registros que evidencien la evolución del sistema integral de gestión de la Entidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Entidad se encuentra en proceso de mejoramiento. Se espera que con la estructuración de la nueva plataforma estratégica de la Entidad, se adopten las medidas necesarias para que el mismo sea ajustado y fortalecido.

RECOMENDACIONES

Seguir fortaleciendo los mecanismos que garanticen el sostenimiento de cada uno de los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión, establecidos en el Decreto 176 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Continuar con los procesos de actualización permanente de la documentación, fortaleciendo el sistema de archivo y articulación con el Sistema Integrado de Gestión

Es necesario que las áreas responsables de implementar acciones diseñen mecanismos de control que aseguren que las acciones que se van a implementar se cumplan en las fechas previstas y sean efectivas.

Al diseñar los planes de mejoramiento es pertinente que se analicen las causas que están generando los hallazgos y con base en éstas se determinen las acciones que subsanarán las desviaciones observadas.

Bogotá D.C., 12 de Marzo de 2014

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.

